

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 27 de marzo de 2025, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Huelva, por la que se hace pública autorización de modificación de características (cambio de titularidad) de la concesión de aguas públicas mixtas para uso riego en la finca «San Cayetano» en los términos municipales de Beas y Trigueros (Huelva). (PP. 670/2025).

En base al artículo 116.6 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se publica Resolución de 17 de marzo de 2025, de autorización de modificación de características (cambio de titularidad) de la concesión de aguas públicas mixtas para uso riego en la finca «San Cayetano» en los términos municipales de Beas y Trigueros (Huelva), Expediente2022MOD000483HU (Ref. Local 30766).

El contenido íntegro de la resolución se publicará en la web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. a través de la url:
<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Huelva, 27 de marzo de 2025.- El Delegado, Álvaro Burgos Mazo.